

LA POLÍTICA AMBIENTAL COLOMBIANA EN LAS DOS ÚLTIMAS DÉCADAS Y *LAUDATO SI*.

Ernesto Guhl Nannetti.

INTRODUCCIÓN

El pensamiento ambiental es una necesidad intrínseca al ser humano, puesto que se centra en la relación entre la humanidad y la naturaleza; entre nuestra casa planetaria y nosotros sus habitantes, buscando cómo entenderla, aprovecharla y cuidarla, para que nos siga alojando con generosidad. Las diversas culturas han tenido sus interpretaciones sobre el origen del mundo y casi siempre lo han entendido como obra de seres superiores o de fuerzas universales aún hoy día poco comprendidas. También hemos reflexionado desde siempre, sobre el funcionamiento de la naturaleza, sobre nuestro papel en el mundo y por tanto, acerca de nuestras responsabilidades como habitantes de la casa común.

La historia natural puede entenderse desde diferentes perspectivas y alcances, que van desde la llamada “Gran Historia”, que estudia la evolución del universo y del planeta desde su origen, bajo el influjo de poderosas dinámicas, que determinan el camino de la humanidad, frente a las cuales nuestro papel es insignificante, hasta el estudio de la relación entre el ser humano y el medio ambiente y de sus resultados, por períodos cortos y en espacios limitados, que es el campo de análisis de la historia ambiental. En ella el ser humano se convierte en un protagonista central y su influencia sobre el entorno es determinante.

Hasta hace muy poco tiempo en la escala de la historia humana, los recursos naturales y los bienes y servicios de los ecosistemas fueron suficientes para satisfacer las necesidades colectivas y si se agotaban, existía, casi siempre, la posibilidad de migrar hacia zonas nuevas. Sin embargo, desde mediados del siglo pasado, el espacio ecológicamente productivo se ido copando debido al crecimiento poblacional, la consolidación de un modelo económico y social global, basado el corto plazo, el culto a lo perecedero y lo efímero, el hedonismo y las formas de vida ambientalmente insostenibles. Nos hemos transformado de habitantes de la casa planetaria, en consumidores.

La humanidad se ha convertido en una fuerza tan poderosa en la transformación del planeta y sus ecosistemas, que el período que vivimos ha dado en llamarse “Antropoceno”. Desde esta perspectiva hemos dejado de ver el planeta como algo que contiene al género humano, en el que somos apenas una, especial eso sí, entre los millares de especies que lo habitan, que debemos respetar y conservar para nuestro propio beneficio. Hemos cambiado la visión del planeta como nuestra casa, para verlo y utilizarlo como si fuera un proveedor inagotable de bienes y servicios, deteriorando con ello los ecosistemas y superando su umbral de resiliencia. Hoy en día ya necesitamos el equivalente a casi dos Tierras para satisfacer las demandas desbocadas de la población global, volviendo insostenible nuestro hábitat.

Frente a esa carrera en contra de nosotros mismos, el mensaje de Francisco I es volver a la casa, antes de que la hayamos destruido con nuestra ambición y nuestra miopía, mediante una profunda transformación interna, personal y colectiva, con lo cual abre una puerta de esperanza hacia un futuro mejor, en un momento de gran confusión para la humanidad, en que a la crisis ambiental, se agregan entrelazadas las crisis ética, económica y política. En su propuesta el Papa hace un llamado a seguir el camino hacia la sostenibilidad integral.

LA EXPERIENCIA COLOMBIANA

A continuación, me centraré en el análisis de la política ambiental colombiana en las dos últimas décadas, como un caso destacado de la región Suramericana, ya que el país se considera como un líder en éste campo en la región.

Sin embargo, debo empezar por señalar que la institucionalidad y la política ambiental colombianas tienen raíces anteriores, muy profundas y valiosas. Así por ejemplo, para abordar las realizaciones más importantes en los últimos 50 años, hay que destacar la creación del Inderena en 1968, la expedición del visionario y pionero Código de los Recursos Naturales en 1974, siendo director del Inderena Julio Carrizosa Umaña, la creación de los Consejos Verdes para hacer participativas y legítimas las decisiones ambientales a escala regional, siendo Directora del Inderena Margarita Marino de Botero. Es necesario además señalar las contribuciones realizadas desde la academia, la ciencia y la política, por personas como Enrique Perez Arbeláez, mi padre Ernesto Guhl, Tomas Van der Hammen, Augusto Ángel Maya, Alegría Fonseca, Manuel Rodríguez y el Mono Hernandez, al igual que las de muchos otros, en especial de la generación actual, cuyos aportes quisiera destacar, pero que por razones de tiempo no puedo incluir en estas palabras.

Las repercusiones en Colombia del debate de las ideas que inspiraron la Cumbre de Río de Janeiro, en el cual participó muy activamente el país, fueron tan profundas que condujeron a que en la Constitución Nacional de 1991 se establecieran derechos e instrumentos relacionados con el ambiente y a que el “Desarrollo Sostenible” se estableciera como la forma de desarrollo que debe buscar la nación. Un poco más tarde, en 1993 se expidió la Ley que creó el Ministerio del Medio Ambiente y organizó el SINA, reforzando los esfuerzos que se venían desarrollando.

Las consideraciones que siguen a continuación se basan en una investigación que dirigí con motivo de los 20 años de la creación del Ministerio del Medio Ambiente, para analizar la evolución de la política y la institucionalidad ambiental en el período, haciendo especial énfasis en el cambio de las visiones y el seguimiento de los propósitos y objetivos establecidos en la ley.

En primer lugar debo destacar que los planteamientos iniciales sufrieron fuertes cambios bajo la influencia de dos fuerzas; la evolución de la visión internacional del medio ambiente y de la agenda ambiental y las condiciones internas del país en materia de gobernabilidad y orden público.

Con respecto a la primera hay que decir que la generosa y amplia visión, casi una hermandad para lograr nuestra permanencia y progreso como especie en el Planeta, que inspiró la Cumbre de Río, entendía el medio ambiente como un bien público cuyo manejo y conservación era responsabilidad del Estado, como representante y guardián del bien común y el interés público, pero que comprometía a toda la sociedad. Las estrategias para realizarlas se plasmaron en el documento titulado “**Agenda XXI**”, que dieron origen a su expresión latinoamericana en “**Nuestra Propia Agenda**”.

Esta visión fue desdibujándose paulatinamente, en la medida en que muchas de las funciones y responsabilidades del Estado se fueron transfiriendo al sector privado, al entender el medio ambiente como un espacio para los negocios y el utilitarismo excesivo y cortoplacista, con la esperanza poco realista, de que esa aproximación, derivada del modelo dominante, que se ha llamado “Economía Verde”, sería suficiente para conseguir el “Desarrollo Sostenible” y revertir antes de que sea demasiado tarde tiempo las tendencias globales de deterioro ambiental.

Como consecuencia de lo anterior, las instituciones ambientales fueron debilitándose, al igual que las herramientas para realizar una gestión ambiental sostenible, como ocurrió con los instrumentos económicos

y financieros que redujeron su valor por la presión de diversos gremios económicos, perdiendo la efectividad que tenían. También el licenciamiento ambiental fue haciéndose menos exigente, con el fin de propiciar la inversión extranjera directa, y a pesar de las crecientes protestas de la población, se toleraron fuertes impactos socioambientales, causados principalmente por proyectos de gran escala en minería, hidrocarburos y agroindustria, con destino al mercado global.

En síntesis, tanto la gobernanza ambiental como el nivel político y la capacidad técnica del ministerio se debilitaron, por lo cual su función como líder, coordinador y orientador del Sistema Nacional Ambiental también lo ha hecho, perdiendo la visión sistémica e integradora de la política y la gestión ambiental a nivel territorial. El marchitamiento de las instituciones, los brotes de corrupción y su politización, han hecho que, ante su lentitud e inoperancia, los justos reclamos de la población se hayan desplazado a los juzgados, dando origen al fenómeno de la judicialización de la gestión ambiental.

Sin embargo, es justo señalar algunos de los principales logros obtenidos. Se destacan en especial, la incorporación de lo ambiental en el pensamiento colectivo, los avances en educación y la creación de una conciencia ambiental entre la población, la cual se expresa con fuerza creciente en las redes sociales y medios de comunicación, que se han tornado fundamentales para la defensa del medio ambiente, dando lugar al surgimiento de la sociedad como un nuevo y poderoso actor en la gestión ambiental y las decisiones que afectan el territorio y por tanto la calidad de vida. Otra importante realización es la ampliación del Sistema de Áreas Protegidas, como estrategia de conservación de la biodiversidad y sus servicios, en beneficio de la población. También hay que registrar el significativo avance en el conocimiento científico del territorio nacional, gracias a los trabajos de los institutos de investigación del SINA, que han servido para orientar y apoyar políticas y decisiones ambientales.

Desafortunadamente, estos conocimientos y expresiones de la sociedad no han permeado la agenda de los políticos, ni los planes del gobierno, reiterando la poca credibilidad e importancia que se asigna a los resultados de la investigación en la formulación de normas y políticas públicas. Adicionalmente, la política y la gestión ambiental siguen siendo reactivas y simplistas, desconociendo la creciente complejidad de la relación sociedad naturaleza y la incertidumbre generada por los efectos del Cambio Climático y los severos e impredecibles impactos de los macroproyectos de desarrollo.

En otras palabras, durante los últimos 20 años el Estado se fue nutriendo y plegando a las exigencias de la agenda ambiental global, dependiente a su vez del modelo insostenible del mercado globalizado, concentrando su reducida capacidad en ella, pero olvidando formular y desarrollar la agenda propia, necesaria para abordar la enorme heterogeneidad cultural y biogeográfica del territorio nacional y los problemas y necesidades de la población de las diversas regiones. Por otra parte la capacidad de presencia y control del territorio por parte del Estado, no ha sido suficiente para evitar los catastróficos efectos del narcotráfico y de la minería tanto legal como ilegal, en especial de oro y minerales raros de alto valor, sobre los bosques, el suelo y el agua y naturalmente sobre las comunidades y grupos étnicos.

Asistimos a un proceso, en el que la política ambiental internacional, concebida para sociedades y entornos muy diferentes de los que conforman nuestra compleja y diversa realidad, se impone sobre la política regional. Los gobiernos han adoptado las políticas dictadas por las instituciones multilaterales a partir de los acuerdos y decisiones consensuadas en los lentos y poco eficaces procesos internacionales de negociación, en los cuales priman las visiones, el modelo económico y los intereses de los más poderosos y se concentra en la solución de problemas globales de sociedades muy diferentes a las de los países latinoamericanos, cuya atención requiere de visiones y políticas propias basadas en el conocimiento de su realidad.

No se trata desde luego de plantear una incompatibilidad excluyente entre los niveles de política ambiental descritos que implique escoger entre el uno o el otro. Por el contrario, de lo que se trata es de desarrollarlos de manera articulada y simultánea, buscando su complementación.

La política ambiental dominante, que llamaremos **global**, tiene una visión simplificadora y uniformante de la problemática y las prioridades ambientales, tiene escala planetaria, se apoya en la técnica y cuenta con los medios e instrumentos más avanzados. Tiene una presentación atractiva y está respaldada por el éxito del desarrollo y la calidad de vida de los países del norte y el prestigio de las instituciones multilaterales, que hacen eco de las propuestas y prioridades de los gobiernos que las mantienen. Sin embargo, a pesar de todo ello, ésta política es insostenible principalmente por basarse en el mito del crecimiento económico continuo.

La política propia de nuestras realidades, que llamaremos **regional**, se debe formular a diversas escalas, nacionales, regionales y locales, con la flexibilidad necesaria para adaptarse a la complejidad e incertidumbre que nos caracterizan. Desde la visión del norte se la considera como primitiva y atrasada, casi lindando con lo folclórico. Está basada en muchas ocasiones en visiones ancestrales sobre la naturaleza y la sociedad como parte de ella, muy variadas en función de las características culturales y biogeográficas propias de regiones particulares y de factores socio políticos, que no existen en los países del norte. Además, sus objetivos y metas no coinciden necesariamente con los del capitalismo global, sino que están basados en visiones y valores hacia la naturaleza y hacia nosotros semejantes, que van más allá de los meramente económicos y productivistas, en busca de metas como la conservación, la pequeña escala, la asociatividad, la visión colectiva del territorio como un bien común, y en último término la sostenibilidad territorial para contribuir al buen vivir de la mayoría.

Colombia al igual que los demás países latinoamericanos, se caracteriza por la diversidad de sus habitantes y de sus regiones. En nuestros países, que son también muy diversos entre sí y que se diferencian más en lo ecológico que en lo cultural, coexisten diversos grupos sociales desde aquellos integrados por ciudadanos del siglo XXI, tecnológicos y ambiciosos, con sus necesidades básicas resueltas, partidarios del modelo globalizante de mercado y del consumo, que imponen sus ideas y sus agendas y conforman la clase dirigente, hasta otros muchos y diversos como comunidades campesinas, grupos étnicos y grandes grupos urbanos, caracterizados por la marginalidad, la desigualdad de oportunidades, la pobreza y la violencia, que se asientan en territorios muy heterogéneos y con necesidades específicas, que requieren de políticas y acciones particulares regionales y locales apoyadas en el conocimiento.

Esta situación origina tensiones socioambientales que se materializan en un creciente número de enfrentamientos entre los planes y proyectos impulsados por el gobierno nacional, en desarrollo de la política global, y las expectativas, intereses y formas de vida de los habitantes de las regiones, en donde se materializan los proyectos y se reciben directamente sus impactos.

Colombia es el país con el segundo número de desplazados y de conflictos socioambientales en el mundo y todos conocemos casos de como los de los páramos de Santurbán y Pisba y el de La Colosa, originados en la imposición de proyectos de minería de oro de gran escala en la alta montaña, o los de la pretendida exploración petrolera en la zona especial de la Macarena, que afortunadamente fracasó gracias a la presión social, o los desarrollos viales propuestos en la Ciénaga de Santa Marta y los generados por los proyectos hidroeléctricos del Quimbo e Ituango, en los cuales la respuesta del Estado ha sido la represión.

Pero Colombia no es una excepción. Esta situación se repite a todo lo largo y ancho de los países latinoamericanos, en especial en zonas frágiles y de alta biodiversidad como la Amazonia y en casos de alto riesgo inducido por proyectos mineros, energéticos y agroindustriales de gran escala.

Varios países latinoamericanos, en especial los andinos, han buscado resolver estos conflictos desde el pensamiento y la política ambiental propia, con propuestas como el “Buen Vivir”, la Pachamama y el reconocimiento de los derechos de la naturaleza, que coinciden en buena medida con *Laudato si*, generando iniciativas que han quedado relegadas por la presión del modelo económico, de manera que poco queda de ellas en la aplicación de las políticas y planes de desarrollo de los gobiernos nacionales. Así por ejemplo, iniciativas con alto significado en pro de la conservación, como la del Parque Yasuni en Ecuador, a pesar de su enorme importancia para la conservación de los ecosistemas amazónicos, no fueron respaldadas por la comunidad internacional.

LA ENCICLICA DE FRANCISCO, *LAUDATO SI* Y SUS APORTES.

Como lo dije al iniciar estas palabras, *Laudato si*, llega en un momento de crisis para el mundo, incluyendo desde luego la crisis ambiental, que es tal vez la más grave amenaza que ha enfrentado la humanidad y propone una salida de esta situación, basada en una gran transformación ética y moral para superarla.

La encíclica es un documento profundo, integral y complejo, que no pretendo comentar en detalle. Lo que busco, es enfatizar en las coincidencias entre los temas planteados en las ideas expuestas, que son compartidas por muchos ambientalistas latinoamericanos, y las ideas y propuestas que hace la encíclica.

Laudato si se inicia con un recorrido por los aportes que ha hecho la Iglesia al tema ambiental, señalando que ha sido una preocupación de los últimos papas. Juan XXIII propone entrar en diálogo con todos sobre nuestra casa común y Pablo VI plantea que el deterioro ambiental es “consecuencia dramática de la actividad descontrolada del ser humano”, por su parte Juan Pablo II proclama que el “auténtico desarrollo humano tiene un carácter moral” y debe “tener en cuenta la naturaleza de cada ser y su mutua conexión en un sistema ordenado” y Benedicto 16 nos recuerda que “el libro de la naturaleza es uno e indivisible”, dándole un carácter integral y complejo.

Francisco aborda el tema también desde esta última perspectiva, en concordancia con las ideas iniciales de lo que hoy llamamos ambientalismo. Por ejemplo Alejandro de Humboldt antes de su largo viaje por las colonias españolas, decía “coleccionaré plantas y animales, estudiaré la temperatura, la elasticidad, la composición eléctrica y magnética de la atmósfera, la descompondré, determinaré las longitudes y los paralelos geográficos, mediré montañas, pero en realidad ese no es mi objetivo final. Mi verdadera y única finalidad es investigar cómo se entretajan todas las fuerzas naturales, la influencia de la naturaleza muerta sobre el mundo vivo animal y vegetal” y habla en su “Cosmos” de los fenómenos naturales como “una concatenación general que no presenta una dirección sencilla y lineal, sino que conforma un tejido que se entrelaza en forma de red” y agrega en su diario “todo es interacción”.

Esta aproximación integral, relacional y compleja de lo ambiental, que se perdió con la especialización del conocimiento en disciplinas aisladas, que tanto mal ha hecho, es retomada por Francisco en *Laudato si*, y propone abordarlo sobre la base de “una rica complejidad de valores estéticos, morales y religiosos, superando la idea de que resolver la problemática ambiental es un asunto meramente técnico y económico y plantea “hasta qué punto son inseparables la preocupación por la naturaleza, la justicia con los pobres, el compromiso con la sociedad y la paz interior”.

En su llamado introductorio invita con urgencia a proteger nuestra casa común y propone “la unión de toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible integral”, invitando a un diálogo generalizado “sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta”, y agrega, con visión incluyente, que “No hay un solo camino de solución”.

Más adelante identifica las causas que han conducido a la crisis ambiental y destaca la pérdida de valores y la simplificación que hacen perder la concepción integradora del medio ambiente, al reducirlo a un espacio para explotar sin medida, buscando principalmente el lucro como fin. También señala como causas el alejamiento del mundo natural, la pérdida de contacto con la naturaleza que padece la sociedad actual en especial la urbana, que ha producido una falta colectiva de interés por el medio ambiente y una sobrevaloración de lo artificial, olvidando que el mundo natural tiene límites, que formamos parte de él y que por tanto debemos cuidarlo y respetarlo.

El enfoque de *Laudato sí*, es el de la Ecología Integral, es decir el de la complejidad, y para abordarla Francisco analiza varios espacios. La Ecología ambiental, ecológica y social, la Ecología cultural y la Ecología de la vida cotidiana, que enmarca en los principios del “bien común” y de la “justicia entre las generaciones”, reforzando la visión del planeta como la Casa Común y la importancia ética de su sostenibilidad.

Luego avanza en la necesidad de aplicar estos principios y visiones, en lo que denomina “Algunas líneas de orientación y acción”, que propone desarrollar a través de diversos diálogos, en el entendido de que no existe una sola posición o una sola línea o política ambiental, como podríamos llamarla, para relacionarnos con el planeta y concluye con propuestas para llegar a través de la educación y la espiritualidad, a la “alianza entre la humanidad y el ambiente”.

En éste breve recorrido final por *Laudato sí*, he presentado en forma muy resumida, la propuesta de Francisco, que naturalmente tiene profundas raíces latinoamericanas, para iniciar la transformación que implica llegar a la visión de la “Casa Común”.

Como hemos visto existen multitud de coincidencias entre las visiones y propuestas de *Laudato si*, con las de muchos pensadores y ambientalistas latinoamericanos. Para hacerlas realidad, es indispensable tener la fortaleza y claridad para ajustar los principios y políticas ambientales que han probado ser insuficientes y desechar aquellos que son inconvenientes. Como un aporte a éste proceso de renovación es importante decir que para cambiar el rumbo que lleva el mundo hacia el empobrecimiento ambiental y la pérdida de calidad de vida, se está desarrollando un nuevo paradigma, el de los **Sistemas Territoriales Sostenibles**, que busca como meta generar **Territorios Sostenibles**, los cuales se entienden como una creación social compleja, producto de la interacción de múltiples variables y procesos sociales y naturales, uno de los cuales es el desarrollo, el cual debe lograrse dentro de los límites y las capacidades de los ecosistemas que lo soportan, para que sea posible mantener en el tiempo la calidad de vida y el progreso social. Es decir, avanzar en la construcción de **territorios**, basados en una planificación participativa y con nuevos esquemas de gobernanza articuladores y cooperativos, que estén poblados por gentes pacíficas y felices, cuyo papel en el mundo vaya más allá de vivir para contribuir al PIB, como lo propone Pierre Rabhi.

La construcción de éstos territorios sostenibles para satisfacer la visión de la “Casa Común” como lo propone Francisco implica basarse en una relación sociedad – naturaleza nueva y diferente, más cercana al biocentrismo, más respetuosa y ética, apoyada en valores humanistas, como el respeto, la tolerancia, el conocimiento y la generosidad, que vayan más allá del corto plazo, el lucro, el culto a lo perecedero y la ambición, que ha sido los motores de la acelerada destrucción del medio ambiente.

Universidad Javeriana, Bogotá, junio de 2016.

